

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS Productivo, Participativo y Solidario

Dirección de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal

Municipio Los Alcarrizos 10 enero 2024

A:

Sr. Juan Mateo Valerio

Dir. Participación Comunitaria

Asunto:

Remisión de documento.

Anexo:

Relación de obras ganadas del PPM-2025.

Muy cortésmente, luego de extenderle un cordial saludo, le remito la relación de obras referentes al PPM-2025 con las pruebas de factibilidad, plan de inversión y cronograma de ejecución.

Sin otro particular se despide,

Ing. Yokasta Carela Amesquita

Directora de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS

PRODUCTIVO PARTICIPATIVO Y SOLIDARIO

Dirección de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal

RELACION DE OBRAS GANADORAS DEL PPM-2025			
REGIÒN	OBRA	FACTIBILIDAD	
	Construcción de Deserva VIII		
Este	Construcción de Parque Villa Los Peloteros (etapa I)	Es factible realizar en dos etapas, debido a que el proyecto supera el monto disponible	
Norte	Construcción de Parque Los Cerros (etapa I)	Es factible realizar en dos etapas, debido a que el proyecto supera el monto disponible	
Norte I	Remozamiento de Cancha Nuevo Horizonte (etapa I)	Es factible realizar en dos etapas, debido a que el proyecto supera el monto disponible	
Norte II	Aceras y contenes en La fe	Es factible realizar	
Norte III	Cancha Los Progresos IIB	No es factible realizar, debido a que en el terreno que esta previsto realizar la cancha, demanda la construcción de un puente para su adecuación, por tanto se procederá a la construcción del puente como primera etapa	
Oeste	Construcción de la calle principal del sector La Unión	Es factible realizar	
Oeste I	Compra de terreno para una Unidad de Atención Primaria Villa Linda	Es factible realizar	
Oeste II	Centro Comunal (Poseen terreno)	Es factible realizar en dos etapas, debido a que el proyecto supera el monto disponible	
Sur I	Iluminarias para la región	Es factible realizar	

Sur II	Parque recreativo en El	F- 6-431
Sul II	Libertador 2	Es factible realizar

PLAN DE INVERSIÒN: se procederá al proceso de contratación de los proyectos en el primer trimestre del mes en curso, por los montos acordados para el PPM-2025; los mismos asciende a R.D.\$ 3,000,000.00 por región; para un monto total de R.D.\$ 30,000,000.00

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: a partir del 20 de enero del presente año se iniciará el proceso de contratación, el cual esta programado para el primer trimestre del presente año; luego de realizada dicha contratación se realizarán los pagos, un primer avance del 20% como lo establece la ley, para dar inicio a la ejecución de los proyectos en cuestión, y luego se emitirán los pagos según las cubicaciones de partidas realizadas presentadas por los contratistas.

Datos suministrados por:

Ing. Yokasta A. Carela Amesquita.

Directora de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal